

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISIÓN Y
DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión
(CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.3589/OC-CR

Primera Operación Individual bajo el Convenio de
Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de
Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de
Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y
el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Estados Financieros
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de
diciembre del 2024

*(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido
entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del
2023)*

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISIÓN Y
DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No.3589/OC-CR

Primera Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

	Cuadro	Página
Informe del contador público independiente		1
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados		5 – 6
Estado de inversiones acumuladas		7 – 8
Notas a los estados financieros		9
Información suplementaria		26
Estado de Inversiones Acumuladas por Fuente de Financiamiento	Anexo I	27 – 28
Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento	Anexo II	29 – 30
Informe de los auditores independientes sobre el control interno		31

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Señores

Unidad Ejecutora del Programa Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070, y el Banco Interamericano de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y el estado de inversiones acumuladas a esa fecha del Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070, en adelante “el Programa, financiado mediante el Contrato de préstamo No. 3589/OC-CR correspondiente a la primera operación individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los flujos de efectivo del Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070, en adelante “el Programa, financiado mediante el Contrato de préstamo No. 3589/OC-CR correspondiente a la primera operación individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y sus inversiones acumuladas a esa fecha, de acuerdo con las Políticas de Gestión Financiera para proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (OP-273-12), la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID y los términos de referencia para la auditoría de los estados financieros del proyecto emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Políticas de Gestión Financiera para proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (OP-273-12), la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID y los términos de referencia para la auditoría de los estados financieros del proyecto emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo y las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Unidad Ejecutora del Programa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de contabilidad

Como se describe en la Nota 2, los estados financieros han sido preparados con base en las *Políticas de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* (OP-273-12), la *Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID* y los términos de referencia para la auditoría del proyecto emitidos por el propio Banco. No obstante, el formato de presentación utilizado difiere del establecido en la Guía mencionada. Esta presentación, si bien difiere del formato previsto en la Guía del BID, ha sido utilizada con el conocimiento del Banco para favorecer la comparabilidad con ejercicios anteriores. Cabe señalar que esta diferencia se limita únicamente al aspecto formal de la presentación y no tiene efectos sobre las cifras materiales de los estados financieros.

Párrafos de énfasis que no califican la opinión

Llamamos la atención a que el Programa no presenta información financiera auditada referente a los estados financieros básicos (balance de situación, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) convertidos en dólares americanos (US\$), bajo el marco de referencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, que permita en forma integral la emisión de información auditada con respecto al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados e inversiones acumuladas emitidos bajo el marco de referencia del Banco Interamericano de Desarrollo.

Otros asuntos

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros conexos de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y el estado de inversiones acumuladas a esa fecha. La información complementaria incluida en los anexos I y II se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros mencionados y, en nuestra opinión, está preparada en todos los aspectos importantes con relación a los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y el estado de inversiones acumuladas a esa fecha, considerados en su conjunto.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 del Programa fueron auditados por otro contador público independiente, quien emitió opinión sin salvedades en fecha de 30 de abril de 2024.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Unidad Ejecutora del Programa en relación con los estados financieros

La administración de la Unidad Ejecutora del Programa es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo con las Políticas de Gestión Financiera para proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (OP-273-12) y la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unidad Ejecutora del Programa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Programa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Programa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

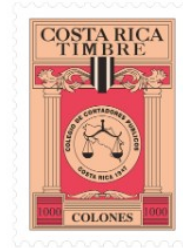
Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Unidad Ejecutora del Programa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 30 de abril de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
30 de abril de 2025

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004809 FIG 7 V.30-9-2025
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302870450
Nombre del Cliente:
Instituto Costarricense de
Electricidad
Identificación del cliente:
400042139
Dirigido a:
Instituto Costarricense de
Electricidad
Fecha:
30-04-2025 09:43:28 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-20885

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023)

(En US\$ dólares)

	Por el periodo acumulado entre el			Por el periodo comprendido entre el			Por el periodo comprendido entre el		
	01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre 2024			01 de enero y el 31 de diciembre del 2024			01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023		
	Aporte BID	Contrapartida local	Total	Aporte BID	Contrapartida local	Total	Aporte BID	Contrapartida local	Total
Ingresos:									
Solicitud número 1 - Junio 26, 2019	US\$ 12,142,198	0	12,142,198	0	0	0	12,142,198	0	12,142,198
Solicitud número 2 - Setiembre 26, 2019	23,735,632	0	23,735,632	0	0	0	23,735,632	0	23,735,632
Solicitud número 3 - Octubre 21, 2019	2,375,007	0	2,375,007	0	0	0	2,375,007	0	2,375,007
Solicitud número 5 - Diciembre 05, 2019	6,232,866	0	6,232,866	0	0	0	6,232,866	0	6,232,866
Solicitud número 7 - Noviembre 19, 2020	4,077,754	0	4,077,754	0	0	0	4,077,754	0	4,077,754
Solicitud número 8 - Noviembre 23, 2021	5,000,000	0	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	5,000,000
Solicitud número 11 - Setiembre 19, 2022	1,215,072	0	1,215,072	0	0	0	1,215,072	0	1,215,072
Solicitud número 12 - Setiembre 19, 2022	1,784,928	0	1,784,928	0	0	0	1,784,928	0	1,784,928
Solicitud número 15 - Junio 8, 2023	23,361,915	0	23,361,915	0	0	0	23,361,915	0	23,361,915
Solicitud número 16 - Junio 8, 2023	1,638,085	0	1,638,085	0	0	0	1,638,085	0	1,638,085
Solicitud número 18 - Diciembre 14, 2023	13,000,000	0	13,000,000	0	0	0	13,000,000	0	13,000,000
Solicitud número 21 - Junio 27, 2024	12,000,000	0	12,000,000	12,000,000	0	12,000,000	0	0	0
Solicitud número 23 - Noviembre 06, 2024	10,000,000	0	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0
Aportes recibidos - contrapartida local (nota 6)	0	267,602,265	267,602,265	0	13,549,301	13,549,301	0	254,052,964	254,052,964
Total ingresos	116,563,457	267,602,265	384,165,722	22,000,000	13,549,301	35,549,301	94,563,457	254,052,964	348,616,421
Egresos:									
Ingeniería, supervisión y administración	0	22,302,197	22,302,197	0	2,435,128	2,435,128	0	19,867,069	19,867,069
Costo directo de construcción (nota 7)	105,168,272	231,926,515	337,094,787	30,944,927	3,956,065	34,900,992	74,223,345	227,970,450	302,193,795
Costos sin asignación	0	1,374,347	1,374,347	0	0	0	0	1,374,347	1,374,347
Gastos financieros (nota 11)	5,400,000	11,999,206	17,399,206	0	7,158,108	7,158,108	5,400,000	4,841,098	10,241,098
Total egresos	110,568,272	267,602,265	378,170,537	30,944,927	13,549,301	44,494,228	79,623,345	254,052,964	333,676,309
Activos netos al final del periodo (nota 3)	US\$ 5,995,185	0	5,995,185	-8,944,927	0	-8,944,927	14,940,112	0	14,940,112

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Andrea Arce Mata
Proceso Gestión de Activos y Pasivos Financieros

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador de Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022

(En US\$ dólares)

		Por el periodo acumulado entre el			Por el periodo comprendido entre el			Por el periodo comprendido entre el		
		01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre 2023			01 de enero y el 31 de diciembre del 2023			01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022		
		Aporte BID	Contrapartida local	Total	Aporte BID	Contrapartida local	Total	Aporte BID	Contrapartida local	Total
Ingresos:										
Solicitud número 1 - Junio 26, 2019	US\$	12,142,198	0	12,142,198	0	0	0	12,142,198	0	12,142,198
Solicitud número 2 - Setiembre 26, 2019		23,735,632	0	23,735,632	0	0	0	23,735,632	0	23,735,632
Solicitud número 3 - Octubre 21, 2019		2,375,007	0	2,375,007	0	0	0	2,375,007	0	2,375,007
Solicitud número 5 - Diciembre 05, 2019		6,232,866	0	6,232,866	0	0	0	6,232,866	0	6,232,866
Solicitud número 7 - Noviembre 19, 2020		4,077,754	0	4,077,754	0	0	0	4,077,754	0	4,077,754
Solicitud número 8 - Noviembre 23, 2021		5,000,000	0	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	5,000,000
Solicitud número 11 - Setiembre 19, 2022		1,215,072	0	1,215,072	0	0	0	1,215,072	0	1,215,072
Solicitud número 12 - Setiembre 19, 2022		1,784,928	0	1,784,928	0	0	0	1,784,928	0	1,784,928
Solicitud número 15 - Junio 8, 2023		23,361,915	0	23,361,915	23,361,915	0	23,361,915	0	0	0
Solicitud número 16 - Junio 8, 2023		1,638,085	0	1,638,085	1,638,085	0	1,638,085	0	0	0
Solicitud número 18 - Diciembre 14, 2023		13,000,000	0	13,000,000	13,000,000	0	13,000,000	0	0	0
Aportes recibidos - contrapartida local (nota 6)		0	254,052,964	254,052,964	0	14,795,334	14,795,334	0	239,257,630	239,257,630
Total ingresos		94,563,457	254,052,964	348,616,421	38,000,000	14,795,334	52,795,334	56,563,457	239,257,630	295,821,087
Egresos:										
Ingeniería, supervisión y administración		0	19,867,069	19,867,069	0	1,671,152	1,671,152	0	18,195,917	18,195,917
Costo directo de construcción		74,223,345	227,970,450	302,193,795	20,447,123	11,630,850	32,077,973	53,776,222	216,339,600	270,115,822
Costos sin asignación		0	1,374,347	1,374,347	0	0	0	0	1,374,347	1,374,347
Gastos financieros (nota 11)		5,400,000	4,841,098	10,241,098	3,130,858	1,493,332	4,624,190	2,269,142	3,347,766	5,616,908
Total egresos		79,623,345	254,052,964	333,676,309	23,577,981	14,795,334	38,373,315	56,045,364	239,257,630	295,302,994
Activos netos al final del período (nota 3)	US\$	14,940,112	0	14,940,112	14,422,019	0	14,422,019	518,093	0	518,093

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador de Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Inversiones Acumuladas (1)

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023)

(En US\$ dólares)

<u>Categorías de Inversión</u>		<u>Periodo comprendido entre el</u>		<u>Periodo acumulado</u>
		<u>01 de enero del 2019</u> <u>y el 31 de diciembre</u> <u>del 2023</u>	<u>01 de enero y el 31</u> <u>de diciembre del</u> <u>2024</u>	<u>01 de enero del 2019 y</u> <u>el 31 de diciembre del</u> <u>2024</u>
<u>Aporte BID:</u>				
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 0	0	0
2	Costo directo de construcción (nota 7)	74,223,345	30,944,927	105,168,272
3	Imprevistos y escalamiento de precios	0	0	0
4	Gastos financieros	5,400,000	0	5,400,000
		<u>US\$ 79,623,345</u>	<u>30,944,927</u>	<u>110,568,272</u>
<u>Contrapartida:</u>				
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 19,867,069	2,435,128	22,302,197
2	Costo directo de construcción	227,970,450	3,956,065	231,926,515
3	Imprevistos y escalamiento de precios	1,374,347	0	1,374,347
4	Gastos financieros	4,841,098	7,158,108	11,999,206
		<u>US\$ 254,052,964</u>	<u>13,549,301</u>	<u>267,602,265</u>
<u>Total:</u>				
1	Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 19,867,069	2,435,128	22,302,197
2	Costo directo de construcción	302,193,796	34,900,992	337,094,788
3	Imprevistos y escalamiento de precios	1,374,347	0	1,374,347
4	Gastos financieros (nota 11)	10,241,098	7,158,108	17,399,206
		<u>US\$ 333,676,310</u>	<u>44,494,228</u>	<u>378,170,538</u>

(1) Véase Anexo I adjunto de la sección de "Información Suplementaria", en donde se desglosa el estado de inversiones acumuladas por fuente de financiamiento.

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Andrea Arce Mata
Proceso Gestión de Activos y Pasivos Financieros

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Inversiones Acumuladas (1)

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022)

(En US\$ dólares)

<u>Categorías de Inversión</u>	<u>Período comprendido entre el</u>		<u>Periodo acumulado entre el</u>
	<u>01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022</u>	<u>01 de enero y el 31 de diciembre del 2023</u>	<u>01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023</u>
<u>Aporte BID:</u>			
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 0	0	0
2 Costo directo de construcción	53,776,222	20,447,123	74,223,345
3 Imprevistos y escalamiento de precios	0	0	0
4 Gastos financieros	2,269,142	3,130,858	5,400,000
	US\$ 56,045,363	23,577,981	79,623,344
<u>Contrapartida:</u>			
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 18,195,917	1,671,152	19,867,069
2 Costo directo de construcción	216,339,600	11,630,850	227,970,450
3 Imprevistos y escalamiento de precios	1,374,347	0	1,374,347
4 Gastos financieros	3,347,766	1,493,332	4,841,098
	US\$ 239,257,630	14,795,334	254,052,964
<u>Total:</u>			
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 18,195,917	1,671,152	19,867,069
2 Costo directo de construcción	270,115,822	32,077,973	302,193,795
3 Imprevistos y escalamiento de precios	1,374,347	0	1,374,347
4 Gastos financieros (nota 10)	5,616,908	4,624,190	10,241,098
	US\$ 295,302,994	38,373,315	333,676,309

(1) Véase Anexo I adjunto de la sección de "Información Suplementaria", en donde se desglosa el estado de inversiones acumuladas por fuente de financiamiento.

Véase las notas que acompañan a los estados financieros básicos del Programa.

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador de Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

1) Descripción del Programa

(a) Descripción del convenio

El 07 de febrero del 2019 se firmó el Contrato de Préstamo No. 3589/OC-CR, Primera Operación Individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (el Banco), para cooperar en la ejecución del Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070, en adelante “el Programa”.

El Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 por la suma de quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.000.000) fue aprobado mediante Ley No.9573 de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica y publicada en el alcance No. 127 del Diario Oficial La Gaceta del 04 de julio del 2018. El Convenio está conformado por la Operación No. 3589/OC-CR (Primera Operación Individual) suscrita el 07 de febrero del 2019 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (el Banco), para cooperar en la ejecución del Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070 por US\$134.500.000 inicialmente, quedando un disponible asociado por US\$365.500.000 una parte del cual está en proceso de negociación como se detalla en la nota 15 eventos subsecuentes.

El costo total del Programa estipulado en el Contrato de Préstamo No. 3589/OC-CR se estima en el equivalente de seiscientos ochenta millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$680.900.000). De este monto, la suma de ciento treinta y cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$134.500.000) corresponde a un financiamiento otorgado por el Banco al Prestatario con cargo a la Facilidad Unimonetaria del Banco, y los restantes quinientos cuarenta y seis millones cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$546.400.000) corresponden a aportes de contrapartida local del Prestatario, es decir recursos adicionales a los del financiamiento otorgado por el Banco y que sean necesarios para la completa e ininterrumpida ejecución del Programa.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Según el presupuesto de seiscientos ochenta millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$680.900.000) asignado al Programa, en la cláusula 3.01 del Anexo Único al Contrato de Préstamo No.3589/OC-CR se indica la distribución de ese monto por categorías de inversión, así como por fuentes de financiamiento.

Las categorías de inversión sobre las cuales se ejecutará el monto del financiamiento y el de la contrapartida local son las siguientes: (i) Ingeniería y administración; (ii) Costos directos de construcción; (iii) Imprevistos y escalamiento de precios; y (iv) Gastos financieros.

El objetivo del Programa es aumentar el suministro de electricidad con base en energías renovables, mediante la construcción de las plantas de generación de energía geotérmica Las Pailas II y Borinquen I y otras infraestructuras eléctricas adicionales.

Para el logro de ese objetivo, el Programa comprende los siguientes subprogramas y componentes:

Subprograma I. Proyectos Geotérmicos Las Pailas II / Borinquen I

Comprende la construcción de las centrales geotérmicas Las Pailas II y Borinquen I, con capacidad de 55MW cada una; ambas se ubican en Liberia – Guanacaste

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Subprograma II. Otras energías renovables, transmisión y distribución

Para el logro del objetivo este subprograma comprende los siguientes componentes:

Componente I. Generación

El objetivo específico de este componente es mejorar la generación de electricidad en Costa Rica, mediante inversiones que permitan al ICE disponer de proyectos en nuevas áreas de energía renovable y modernización de plantas para ampliar su vida útil. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Estudios técnicos relacionados con proyectos de inversión y fortalecimiento de capacidades, (ii) Actualización de la red hidrometeorológica, para mejorar los pronósticos de disponibilidad y calidad de los recursos renovables (híbridos, eólicos y solares) y optimizar el despacho de energía; y (iii) compra e instalación de un Sistema Integral de Activos SAP (PM)

Componente II. Transmisión y control

El objetivo específico de este componente es cumplir con los requerimientos de calidad, confiabilidad y continuidad solicitados por las empresas de distribución en las diferentes regiones del país y las regulaciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y el Mercado Eléctrico Regional (MER), para cubrir óptimamente el crecimiento de la demanda de energía eléctrica. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Reconstrucción Líneas de Transmisión Cañas - Filadelfia - Guayabal de 138KV, (ii) Adquisición de la infraestructura de transmisión de electricidad Liberia - Papagayo - Nueva Colón y (iii) Compra de la Subestación reductora Tejar.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Componente III. Distribución y comercialización

Este componente apoyará inversiones adicionales ejecutadas con fondos provenientes de otros préstamos del BID tales como las financiadas con el préstamo 1908/OC-CR y el préstamo BID 2747/OC-CR. Los objetivos específicos de este componente son mejorar en forma gradual y permanente la calidad de suministro de energía eléctrica en todo el sistema de distribución, ampliar la cobertura en las áreas rurales y mejorar la eficiencia en el consumo de electricidad en el país. Las actividades del componente incluyen las siguientes: (i) Adquisición de materiales, para refuerzo de la red de distribución, equipos de protección (re conectores automáticos), (ii) Inversiones en eficiencia energética en alumbrado público mediante el reemplazo de al menos 46.000 luminarias de sodio por LED (light emitting diode), más eficientes, (iii) Ampliación del programa de instalación de medidores inteligentes, para optimizar el proceso de lectura, conexión y desconexión de usuarios, a través de la sustitución de alrededor de 116.000 medidores electromecánicos o de estado sólido y (iv) Ampliación de la red de cargadores para vehículos eléctricos, mediante la instalación de estaciones de recarga rápida y cargadores semi rápidos.

El plazo del Contrato de Préstamo es de 25 años contados a partir de la fecha de suscripción de este (07 de febrero del 2019), y la fecha para efectuar el último desembolso del préstamo para la ejecución del programa es de 5 años a partir de la entrada en vigor del convenio del préstamo (7 de febrero del 2019).

El 24 de enero del 2024 mediante oficio 0060- 027-2024 el ICE solicitó la extensión del plazo del último desembolso y de reasignación de recursos entre categorías de inversión del Contrato de Préstamo N° BID 3589-OC/CR. Por su parte, el Ministerio de Hacienda mediante oficio MH-DM-OF-121-2024 con fecha del 6 febrero del 2024, otorgó la extensión de plazo de 18 meses a partir del 7 de febrero del 2024, la cual fue confirmada por el BID mediante oficio O-CID/CCR-74/2024 del 13 de febrero del 2024. Adicionalmente mediante oficio O-CID/CCR-259/2024 con fecha 15 de mayo del 2024, aprobó la renuncia parcial por parte del ICE, de US\$13.200.000 de conformidad con el artículo 4.12 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo. Esta renuncia parcial, conllevó la cancelación de la actividad Anillo Miravalles (ST Fortuna).

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

El contrato de Préstamo No. 3589/OC-CR establece en el artículo 4.02 de las Normas Generales, un plazo de 180 días contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de este contrato (07 de febrero del 2019) para cumplir con las condiciones previas al primer desembolso establecidas en las cláusulas 3.01 y 3.02 de ese Contrato. Dichas cláusulas se cumplieron de forma oportuna.

Al 31 de diciembre del 2024 el BID ha realizado desembolsos por la suma de US\$ 116.563.457 (US\$ 94.563.457 al 31 de diciembre del 2023) para efectuar pagos a proveedores de bienes y servicios de contratos formalizados para la ejecución del Programa, de los cuales US\$ 105.945.811 han sido utilizados para atender costos de los proyectos.

Durante el año 2024 se realizó una gestión que modifica la distribución de los recursos y el monto aprobado por el BID en el 2021, el cual pasó de US \$134.500.000 a US \$ 121.300.000, según oficio O-CID/CCR-259/2024 con fecha 15 de mayo del 2024.

Por medio de la nota 0060-266-2021 emitida por el ICE el 29 de julio del 2021, se pidió al Ministerio de Hacienda su no objeción para solicitar al BID la aprobación de la optimización del uso total de los recursos del contrato de préstamo BID 3589/OC-CR, con el fin de incorporar dentro del actual alcance emprendimientos relevantes y beneficiosos y la cancelación o eliminación de productos existentes, lo que contribuye a una optimización del alcance del préstamo además de incorporar otras actividades que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos del préstamo.

Incorporación de Productos Nuevos

Sub-Programa II

Componente I Generación

Modernización Planta Hidroeléctrica Garita - Primera Etapa

Componente II Transmisión

Digitalización y modernización de líneas de Transmisión

Subestación de Transmisión (ST) Fortuna (Anillo Miravalles)

Componente III Distribución

Equipos Inteligentes para la Red de Distribución SMART GRID

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Cancelación de productos existentes

Sub-Programa I

Proyectos Geotérmicos las Pailas II y Borinquen I

Inversiones (Maquinaria y Equipos) para proyecto geotérmico Borinquen I: Debido a la actualización del Plan de Expansión de la Generación Electricidad (2020-2035), la entrada en operación comercial del Proyecto Geotérmico Borinquen I se traslada al 2027, por lo que la campaña de perforación de pozos geotérmicos se puede continuar sin la necesidad de adquirir nuevos equipos menores, razón por la cual el ICE prescinde de continuar con la adquisición de estos.

Sub-Programa II:

Componente I Generación

Sistema de Gestión digital del Mantenimiento del Activo Productivo (SAP) en funcionamiento: Por razones de optimización técnica y priorización de inversiones, se suprime la implementación de este sistema.

Componente III Distribución y Comercialización

Ampliación de red de cargadores para vehículos eléctricos: Por razones de optimización técnica y priorización de inversiones se suprime esta ampliación, habida cuenta que con recursos del Contrato de Préstamo BID 2747/OC-CR se robusteció en el 2020 en forma importante la red de cargadores en el país.

Mediante la nota DM-1238-2021 del 17 de noviembre del 2021, el Ministerio de Hacienda comunica al BID su no objeción a la solicitud planteada por el ICE.

Mediante comunicado CID/CCR/1234/2021 del 19 de noviembre del 2021 el BID aprueba la propuesta del ICE para la optimización del uso de los recursos del contrato de préstamo BID 3589/OC-CR, modificación No. 1.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por medio de la nota 5460-157-2021 emitida por el ICE el 15 de diciembre del 2021, se solicitó al BID realizar ajustes en la contrapartida local. El BID aplica de oficio la solicitud del ICE.

(2) Principales Políticas Contables

a) Preparación del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas

De acuerdo con los objetivos del Programa y de acuerdo con la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID – junio 2019 (OP 273-12) emitida por el BID¹, los estados financieros fueron preparados sobre la base contable de efectivo recibido y desembolsos efectuados, la cual establece que los aportes se reconocen cuando se reciben, y los gastos se reconocen cuando efectivamente representan erogaciones de efectivo.

(b) Unidad monetaria y registros de contabilidad

Los registros de contabilidad y los estados financieros se llevan en dólares (US\$), moneda de curso legal en los Estados Unidos de América de acuerdo con los requerimientos del BID definidos en las Especificaciones Especiales del Contrato de Préstamo indicada en el Capítulo 2, Clausula 2.01: Monto y Moneda de aprobación del Préstamo.

El registro de las transacciones y el mantenimiento de los registros de contabilidad relativos al Programa son responsabilidad del Organismo Ejecutor.

Los registros de las transacciones en moneda extranjera han sido convertidos a dólares estadounidenses usando el tipo de cambio de compra prevaleciente a la fecha de la transacción, utilizando el tipo de cambio para las operaciones con el sector público no bancario publicado por el Banco Central de Costa Rica.

¹ Instructivo de Informes financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa. Octubre 2023.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024, el tipo de cambio promedio se estableció en ¢511.97 por US\$1,00 y el tipo cambio al cierre del periodo fue ¢511.53. (Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023 el tipo de cambio promedio se estableció en ¢540,52 por US\$1,00 y el tipo cambio al cierre del periodo fue de ¢523.72). El tipo de cambio máximo determinado por el Ejecutor del Programa por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024 fue de ¢528.36 por US\$1,00; mientras que el tipo de cambio mínimo fue de ¢497.23 por US\$1,00 (por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023 los tipos de cambio máximo fue de ¢594.17 por US\$1,00 y el mínimo fue de ¢549,76 por US\$1,00, respectivamente).

b) Anticipo de fondos

El Banco Interamericano de Desarrollo efectuó desembolsos al Programa con los cuales se estableció un fondo rotatorio, con el fin de cubrir los gastos necesarios para la realización del Programa. Durante el año 2024 estos fondos fueron acreditados a la cuenta corriente que mantiene el ICE en CITIBANK NA (NEW YORK).

(3) Efectivo disponible

El efectivo disponible al cierre del año fiscal correspondiente al 31 de diciembre 2024 está depositado en la cuenta bancaria asignada al Programa por el ICE, tal como se detalla:

		<u>31 de diciembre del</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Saldo en cuentas bancarias:</u>			
CITIBANK Cuenta No. 36445909*	US\$	5.995.185	14.940.112

* Al 31 de diciembre de 2024, Citibank consigna en el estado de cuenta bancario un saldo por US\$5,995,202. La diferencia entre el efectivo disponible y el monto reportado asciende a US\$17 los cuales corresponden a intereses acumulados acreditados desde el periodo 2022.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2024 no se registraron ingresos provenientes de intereses en la cuenta bancaria por cuanto esta cuenta no genera intereses.

(4) Gastos pendientes de justificar

Al 31 de diciembre del 2024, los gastos efectuados pendientes de justificar al BID ascienden a US\$4.622.461 y está representado por la siguiente composición a nivel de componentes y se hallan pendientes de tramitar ante el Banco la solicitud la justificación de gastos N°25:

<u>Componente</u>	BID US\$	Aporte local US\$	Otros US\$
1.Ingeniería, supervisión y administración	0	0	0
2.Costo directo de construcción	4.622.461	0	0
3.Costos sin asignación	0	0	0
4.Gastos financieros	0	0	0
Total	4.622.461	0	0

(véase nota 9).

(5) Conciliación de anticipos recibidos

Al 31 de diciembre del 2024, la conciliación de los anticipos recibidos es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>
Saldo de anticipos pendientes de justificación al comienzo del periodo	US\$14.940.112
<i>Menos:</i> anticipos justificados durante el periodo (b)	30.944.927
<i>Más:</i> anticipos recibidos (a)	22.000.000
Saldo de anticipos al cierre del periodo	5.995.185
Anticipos pendientes de justificación según reporte OPS ³ o vigente	10.617.646
Diferencia (véase nota 9)	US\$ 4.622.461

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2024, no se reportan anticipos pendientes de liquidar en la cuenta bancaria, pero si por ser aprobados por el BID en el sistema del banco (ver nota 9).

(6) Fondo de contrapartida nacional

El ICE se comprometió a aportar la suma de quinientos cuarenta y seis millones cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$546.400.000) por concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre del 2024 el monto acumulado de los desembolsos de la contrapartida local asciende a la suma de US\$267.602.265 (US\$254.052.964 al 31 de diciembre del 2023). Para efectos del Contrato de Préstamo se considera Aporte Local lo referido al Capítulo 4, Ejecución del Programa, Cláusula 4.01 que indica:

(c) *El Banco podrá reconocer, como parte de los recursos del Aporte Local, gastos que: (i) sean necesarios para el Programa y que estén en concordancia con los objetivos del mismo; (ii) se realicen de acuerdo con las disposiciones de este Contrato y las políticas del Banco; (iii) sean adecuadamente registrados y sustentados en los sistemas del Prestatario u Organismo Ejecutor; (iv) se hayan realizado con posterioridad a 25 de noviembre de 2015 y antes del vencimiento del Plazo Original de Desembolso o sus extensiones; y (v) que, en materia de adquisiciones, se hayan seguido los procedimientos que aplican al Prestatario, sean de calidad satisfactoria y compatible con lo establecido en el Programa, se entreguen o terminen oportunamente y tengan un precio que no afecte desfavorablemente la viabilidad económica y financiera del Programa.*

El pari passu con respecto a los fondos de la contrapartida local, es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2024:

		Presupuesto aprobado	Participación proporcional	Costo ejecutado	% de ejecución	Pari passu*
Fondos BID	US\$	121.300.000	18,17%	110,568,272	91.15 %	29.24 %
Contrapartida						
local		546.400.000	81,83%	267.602.265	48.98 %	70.76 %
Total	US\$	667.700.000	100,00%	378.170.537		100,00%

* Relación porcentual con respecto al total ejecutado

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2023:

		Presupuesto aprobado	Participación proporcional	Costo ejecutado	% de ejecución	Pari passu*
Fondos BID	US\$	134.500.000	19,75%	79.623.345	59.20 %	23.86 %
Contrapartida						
local		546.400.000	80,25%	254.052.964	46.50 %	76.14 %
Total	US\$	680.900.000	100,00%	333.676.309		100,00%

* Relación porcentual con respecto al total ejecutado

(7) Adquisición de activos, bienes y servicios

Se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones publicado y disponible en el sistema aceptado por el Banco. Los citados procesos siguieron y/o incluyeron lo establecido en las Políticas para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de Consultoría y de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores aplicables según el Contrato de Préstamo. Los gastos pagados durante el periodo auditado se derivan de procesos de contrataciones y adquisiciones incluidos en el Plan de Adquisiciones aprobado y publicado.

Al 31 de diciembre del 2024, el detalle de las adquisiciones de activo con fondos del programa se presenta a continuación:

<u>Descripción del activo</u>	<u>Fecha de adquisición</u>		<u>Costo</u>
Reforzamiento de redes de distribución	Marzo-Set-Oct 2024	US\$	13.576.970
Medidores AMI	Marzo-Set-Oct 2024		5.970.061
Equipos Inteligentes	Setiembre y Dic 2024		7.522.442
Modernización P.H. Garita. (materiales)	Marzo-Setiembre 2024		877.010
Modernización P.H. Garita (SCADA)	Octubre 2024		1.978.617
Gestores de protecciones (Plataforma y licencias)	Marzo- Set 2024		209.330
Monitoreo dinámico	Diciembre 2024		644.500
VideoWall (hardware y software)	Octubre 2024		40.906
Servicios de Consultoría	Enero 2024		121.523
Subtotal			30,941,359
Luminarias	Diciembre 2023		11.913.556
Medidores	Diciembre 2023		4.385.641

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

<u>Descripción del activo</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Costo</u>
Equipos para mediciones hidrológicas	Octubre 2023	388.424
Servidores	Junio 2023	774.891
Gestor de Protecciones.	Setiembre 2023	407.410
Banco de Batería	Setiembre 2023	132.950
Plataforma de pared de video LCD. Video Wall	Setiembre 2023	140.033
Radíos	Julio y Setiembre 2022	348.285
Sensores	Setiembre, 2022	1.200.207
Medidores AMI	Diciembre, 2021	620.356
Adquisición sonda multihaz para levantamientos batimétricos	26 de Julio 2022	442.400
Sistema Hidrometereológico	25 de Agosto 2022	56.790
Infraestructura de Transmisión Eléctrica Liberia-Papagayo-Nueva Colón	26 de setiembre, 2019	22.260.988
Subestación Reductora Tejar	28 de noviembre, 2019	7.386.320
Total		US\$ 81.399.610

Al 31 de diciembre del 2023, el detalle de las adquisiciones de activo con fondos del programa se presenta a continuación:

<u>Descripción del activo</u>	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Costo</u>
Luminarias	Diciembre 2023	11.913.556
Medidores	Diciembre 2023	4.385.641
Equipos para mediciones hidrológicas	Octubre 2023	388.424
Servidores	Junio 2023	774.891
Gestor de Protecciones	Setiembre 2023	407.410
Banco de Batería	Setiembre 2023	132.950
Plataforma de pared de video LCD. Video Wall	Setiembre 2023	140.033
Radíos	Julio y Setiembre 2022	348.285
Sensores	Setiembre, 2022	1.200.207
Medidores AMI	Diciembre, 2021	620.356
Adquisición sonda multihaz para levantamientos batimétricos	26 de Julio 2022	442.400
Sistema Hidrometereológico	25 de agosto 2022	56.790
Infraestructura de Transmisión Eléctrica Liberia-Papagayo-Nueva Colón	26 de setiembre, 2019	22.260.988
Subestación Reductora Tejar	28 de noviembre, 2019	7.386.320
Total		US\$ 50.458.253

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

- (8) Conciliación entre el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, y el Estado de Inversiones Acumuladas

	Al 31 de diciembre de 2024			<u>Total US\$</u>
	<u>BID US\$</u>	<u>Aporte Local US\$</u>	<u>Otros US\$</u>	
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	116.563.457	267.602.265	0	384.165.722
Estado de inversiones acumuladas	110.568.272	267.602.265	0	378.170.537
Diferencia*	5.995.185	0	0	5.995.185

	Al 31 de diciembre de 2023			<u>Total US\$</u>
	<u>BID US\$</u>	<u>Aporte Local US\$</u>	<u>Otros US\$</u>	
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	94.563.457	254.052.964	0	348.616.421
Estado de inversiones acumuladas	79.623.345	254.052.964	0	333.676.309
Diferencia*	14.940.112	0	0	14.940.112

*La diferencia corresponde al activo neto del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados.

- (9) Conciliación de los Registros del Programa con los Registros del BID por Componente (Costos Directos) entre el “Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados”, y el Estado de Inversiones Acumuladas

Al 31 de diciembre del 2024 no existen diferencias en los estados de inversión acumuladas, comparadas con los registros del Banco

Componente	Registros del Programa al 2024 US\$	Registros del BID según OPS 1 al 2024 US\$	Diferencias* US\$
Subprograma I. Pailas II, Borinquen I	15,438,395	15,438,395	0
Subprograma II. Otras energías renovables. Trans y Dist	95,129,877	90,507,416	4,622,461
Anticipo de Fondos *	5,995,185	10,617,646	(4,622,461)
Total	116,563,457	116,563,457	0

*Corresponde a solicitud de justificación N°25 (ver nota 4).

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

(10) Contingencias

a) Ex propiación de bienes inmuebles

Al 31 de diciembre del 2024, la Dirección Jurídica Institucional del ICE, mantiene en trámite procesos de diligencias de avalúos por expropiación. Estos procesos tienen la finalidad de adquirir inmuebles para los proyectos que son financiados con el programa. El monto de tales avalúos es por la suma de ¢4.703.752.798 (aproximadamente US\$ 9.195.458,33), los cuales a la fecha de este informe se encuentran en espera de proceso de sentencia.

b) Procesos judiciales

Procesos ordinarios laborales y de riesgos del trabajo

Al 31 de diciembre del 2024, la Dirección Jurídica Institucional del ICE mantiene 21 casos activos en trámite por proceso ordinario laboral, según oficio 267-032-2025 con fecha 10 de abril del 2025.

(11) Gastos financieros

Por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024 y del 2023, los gastos financieros se desglosan de la siguiente manera:

	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos por intereses BID	US\$ 6.613.744	3.888.848
Gastos por intereses JICA	349.064	342.948
Comisiones de crédito	195.300	392.395
Total	US\$ 7.158.108	4.624.191

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.04 de las Normas Generales del Contrato de Préstamo, la Unidad Ejecutora pagará al BID una comisión de crédito sobre el saldo no desembolsado del Préstamo equivalente a un porcentaje que será establecido por el Banco periódicamente, como resultado de su revisión de cargos financieros para préstamos de capital ordinario, sin que en ningún caso pueda exceder del 0,75% por año. Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024, la comisión de crédito ascendió a 0,50% (0,50% en el 2023) equivalente a US\$195.300 (US\$392.395 en el 2023). Tales gastos de comisión se presentan en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y en el Estado de Inversión Acumulado como parte de los gastos financieros-Contrapartida local, según lo estipulado en la Cláusula 1.07 de las Estipulaciones Especiales del Contrato.

(12) Índices financieros

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.08 “Sostenibilidad económica y financiera del Programa” incluida en las Estipulaciones Especiales del contrato, el ICE Sector Electricidad debe mantener los siguientes indicadores:

- Mantener la razón de cuotas nuevas (compromisos de capital, compras de energía, arrendamientos) < Cálculo del 2 % del activo fijo neto promedio.
- Mantener la razón de financiamiento con fondos locales del programa de inversiones en una proporción no inferior al 35% de las inversiones en el Sector Electricidad.
- Mantener la razón financiera: deuda a largo plazo/activo total < 0,61 veces.
- Mantener la razón financiera: servicio de la deuda a largo plazo / generación interna de caja > 1,2 veces, excepto en los años 2019, 2020 y 2021 en donde deberá ser mayor a 1,04 veces

Durante el año 2024 no se presentó ninguna solicitud para modificar los niveles de compromisos financieros (covenants).

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

Por medio de la nota 0060-503-2022 emitida por el ICE el 24 de agosto del 2022, se envía al Ministerio de Hacienda la solicitud de no objeción para la homologación de niveles de compromisos financieros (covenants).

Por medio de la nota DM-2366-2022 emitida por el MINISTERIO DE HACIENDA el 20 de Setiembre del 2022 da respuesta a la solicitud y manifiesta el respectivo apoyo del Ministerio de Hacienda, en calidad de representante del Garante, para solicitar al BID la homologación en los valores límite de los compromisos financieros (covenants) para tres contratos de préstamo vigentes N°1908/OC-CR, 2747/OC-CR y 3589/OC-CR. En ese sentido, destacar que una vez revisada y analizada la documentación facilitada por el Instituto a este Ministerio que justifica la solicitud planteada por su representada, no se tiene objeción en la gestión que el ICE estaría realizando con el BID, para solicitar la homologación de los niveles de los compromisos financieros en los tres créditos en referencia.

Por medio de la nota 1250-712-2022, emitida por el ICE el 5 de octubre del 2022 se le presenta al Banco Interamericano de Desarrollo Representación en Costa Rica la solicitud homologación de niveles de compromisos financieros para los Préstamos 1908/OC-CR, 2747/OC-CR y 3589/OC-CR.

Por medio del oficio LEG/SGO/CID/EZSHARE-1354864508-15418 firmado el 20 de diciembre del 2022 el BID aprueba el contrato modificatorio para dichos préstamos.

(13) Desembolsos por reintegrar al ICE

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, el ICE no realizó desembolsos correspondientes a la ejecución del aporte del BID, con fondos provenientes de otras cuentas del ICE.

(14) Autorización para emisión de estados financieros

El ICE a través de la Unidad Ejecutora del Programa, autorizó la emisión de los estados conexos de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas y las notas del Contrato de préstamo al 31 de diciembre de 2024, con fecha 26 de abril de 2025.

PROGRAMA DE ENERGIA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE
ELECTRICIDAD No.CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Notas a los Estados Financieros

(15) Eventos subsecuentes

El 10 de enero del 2025 se aprobó en los sistemas del BID la justificación de gastos N°25 por un monto de US\$ 4.622.461.

El 20 de enero del 2025 mediante oficio 0060-026 el ICE solicitó al Ministerio de Hacienda el aval a la modificación contractual N°2 al contrato de préstamo 3589/OC-CR. Por su parte, el Ministerio de Hacienda mediante oficio MH-DM-OF 181-2025, con fecha 18 de febrero del 2025, aprobó dicha modificación. Asimismo, el ICE mediante oficio 1250-097, con fecha 28 de febrero del 2025, le solicitó al BID la adenda a la modificación contractual N°2 del contrato de préstamo 3589, aprobada por el Ministerio de Hacienda, la cual se encuentra pendiente.

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Programa o en sus estados financieros.

Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070

financiado mediante el Contrato de préstamo No. 3589/OC-CR correspondiente a la primera operación individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Información suplementaria

Al 31 de diciembre de 2024

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Inversiones Acumuladas por Fuente de Financiamiento

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023)

(En US\$ dólares)

Categorías de inversión:	Ejecutado acumulado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2024						Ejecutado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024						Ejecutado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero 2019 y el 31 de diciembre del 2023					
	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total
SUBPROGRAMA I. PROYECTOS GEOTERMICOS LAS PAILAS II / BORINQUEN I																		
1 Ingeniería, supervisión y administración	0	15,900,000	1,279,438	5,122,759	22,302,197	22,302,197	0	0	4,960	2,430,168	2,435,128	2,435,128	0	15,900,000	1,274,478	2,692,591	19,867,069	19,867,069
2 Costo directo de construcción	14,838,395	48,800,000	150,591,597	27,975,839	227,367,436	242,205,831	0	0	3,956,065	0	3,956,065	3,956,065	14,838,395	48,800,000	146,635,532	27,975,839	223,411,371	238,249,766
3 Imprevistos y escalamiento de precios	0	1,374,347	0	0	1,374,347	1,374,347	0	0	0	0	0	0	0	1,374,347	0	0	1,374,347	1,374,347
4 Gastos financieros	600,000	0	2,522,202	1,517,576	4,039,778	4,639,778	0	0	349,064	0	349,064	349,064	600,000	0	2,173,138	1,517,576	3,690,714	4,290,714
SUBPROGRAMA I. PROYECTOS GEOTERMICOS LAS PAILAS II / BORINQUEN I	15,438,395	66,074,347	154,393,237	34,616,174	255,083,758	270,522,153	0	0	4,310,089	2,430,168	6,740,257	6,740,257	15,438,395	66,074,347	150,083,148	32,186,006	248,343,501	263,781,896
SUBPROGRAMA II. OTRAS ENERGIAS RENOVABLES, TRANSMISION Y DISTRIBUCION																		
1 Ingeniería, supervisión y administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Costo directo de construcción	90,329,877	0	0	4,559,080	4,559,080	94,888,957	30,944,927	0	0	0	0	30,944,927	59,384,950	0	0	4,559,080	4,559,080	63,944,030
3 Imprevistos y escalamiento de precios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 Gastos financieros	4,800,000	0	0	7,959,427	7,959,427	12,759,427	0	0	0	6,809,043	6,809,043	6,809,043	4,800,000	0	0	1,150,384	1,150,384	5,950,384
SUBPROGRAMA II. OTRAS ENERGIAS RENOVABLES, TRANSMISION Y DISTRIBUCION	95,129,877	0	0	12,518,507	12,518,507	107,648,384	30,944,927	0	0	6,809,043	6,809,043	37,753,970	64,184,950	0	0	5,709,464	5,709,464	69,894,414
TOTAL EJECUTADO PRESTAMO BID 3589.	110,568,272	66,074,347	154,393,237	47,134,681	267,602,265	378,170,537	30,944,927	0	4,310,089	9,239,211	13,549,300	44,494,227	79,623,345	66,074,347	150,083,148	37,895,470	254,052,965	333,676,310

Andrea Arce Mata
Proceso Gestión de Activos y Pasivos Financieros

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estado de Inversiones Acumuladas por Fuente de Financiamiento

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2023

(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022)

(En US\$ dólares)

Categorías de inversión:	Ejecutado acumulado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023						Ejecutado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023						Ejecutado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero 2019 y el 31 de diciembre del 2022					
	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total	Aporte BID	Aporte BEI	Aporte JICA	Aporte local	Total aporte local	Total
SUBPROGRAMA I. PROYECTOS GEOTERMICOS LAS PAILAS II / BORINQUEN I																		
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 0	15,900,000	1,274,478	2,692,591	19,867,069	19,867,069	0	0	144,641	1,526,511	1,671,152	1,671,152	0	15,900,000	1,129,837	1,166,080	18,195,917	18,195,917
2 Costo directo de construcción	14,838,395	48,800,000	146,635,532	27,975,839	223,411,371	238,249,766	0	0	7,385,367	0	7,385,367	7,385,367	14,838,395	48,800,000	139,250,165	27,975,839	216,026,004	230,864,399
3 Imprevistos y escalamiento de precios	0	1,374,347	0	0	1,374,347	1,374,347	0	0	0	0	0	0	0	1,374,347	0	0	1,374,347	1,374,347
4 Gastos financieros	600,000	0	2,173,137	1,517,576	3,690,714	4,290,714	0	0	342,948	0	342,948	342,948	600,000	0	1,830,190	1,517,576	3,347,766	3,947,766
SUBPROGRAMA I. PROYECTOS GEOTERMICOS LAS PAILAS II / BORINQUEN I	US\$ 15,438,395	66,074,347	150,083,148	32,186,006	248,343,501	263,781,896	0	0	7,872,955	1,526,511	9,399,467	9,399,467	15,438,395	66,074,347	142,210,192	30,659,495	238,944,034	254,382,429
SUBPROGRAMA II. OTRAS ENERGIAS RENOVABLES, TRANSMISION Y DISTRIBUCION																		
1 Ingeniería, supervisión y administración	US\$ 0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Costo directo de construcción	59,384,950	0	0	4,559,080	4,559,080	63,944,030	20,447,123	0	0	4,245,484	4,245,484	24,692,607	38,937,827	0	0	313,596	313,596	39,251,423
3 Imprevistos y escalamiento de precios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 Gastos financieros	4,800,000	0	0	1,150,384	1,150,384	5,950,384	3,130,859	0	0	1,150,384	1,150,384	4,281,243	1,669,141	0	0	0	0	1,669,141
SUBPROGRAMA II. OTRAS ENERGIAS RENOVABLES, TRANSMISION Y DISTRIBUCION	US\$ 64,184,950	0	0	5,709,464	5,709,464	69,894,414	23,577,982	0	0	5,395,868	5,395,868	28,973,850	40,606,968	0	0	313,596	313,596	40,920,563
TOTAL EJECUTADO PRESTAMO BID 3589.	US\$ 79,623,345	66,074,347	150,083,148	37,895,470	254,052,964	333,676,309	23,577,982	0	7,872,955	6,922,379	14,795,334	38,373,317	56,045,363	66,074,347	142,210,192	30,973,091	239,257,630	295,302,992

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador de Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el período comprendido entre el 1 del enero y el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023)
(En US\$ dólares)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	<u>Presupuesto vigente (Sin auditoría)</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2024</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período acumulado comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2024</u>	<u>Disponible al 31 de diciembre del 2024</u>
<u>APORTE BID:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ 500,000	0	0	0	500,000
2	Costo directo de construcción	113,700,000	74,223,345	30,944,927	105,168,272	8,531,728
3	Imprevistos y escalamiento de precios	1,700,000	0	0	0	1,700,000
4	Gastos financieros	5,400,000	5,400,000	0	5,400,000	0
	SUBTOTAL APORTE BID	US\$ 121,300,000	79,623,345	30,944,927	110,568,272	10,731,728
<u>CONTRAPARTIDA:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ 31,400,000	19,867,069	2,435,128	22,302,197	9,097,803
2	Costo directo de construcción	443,185,839	227,970,450	3,956,065	231,926,515	211,259,324
3	Imprevistos y escalamiento de precios	56,714,161	1,374,347	0	1,374,347	55,339,814
4	Gastos financieros	15,100,000	4,841,098	7,158,108	11,999,206	3,100,794
	SUBTOTAL CONTRAPARTIDA	US\$ 546,400,000	254,052,964	13,549,301	267,602,265	278,797,735
<u>TOTAL GENERAL:</u>						
1	Ingeniería y administración	US\$ 31,900,000	19,867,069	2,435,128	22,302,197	9,597,803
2	Costo directo de construcción	556,885,839	302,193,795	34,900,992	337,094,787	219,791,052
3	Imprevistos y escalamiento de precios	58,414,161	1,374,347	0	1,374,347	57,039,814
4	Gastos financieros	20,500,000	10,241,098	7,158,108	17,399,206	3,100,794
	TOTAL PROYECTO	US\$ 667,700,000	333,676,309	44,494,228	378,170,537	289,529,463

Andrea Arce Mata
Proceso de Gestión Activos y Pasivos Financieros

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISION Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD NO. CR-L1070

Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP)

CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 3589/OC-CR

Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad, bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014, entre la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Estados Comparativos entre Presupuesto y Costos Real por Fuente de Financiamiento

Por el período comprendido entre el 1 del enero y el 31 de diciembre del 2023
(Con cifras correspondientes por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022)
(En US\$ dólares)

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>		<u>Presupuesto vigente (Sin auditoría)</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2022</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023</u>	<u>Inversiones acumuladas por el período acumulado comprendido entre el 01 de enero del 2019 y el 31 de diciembre del 2023</u>	<u>Disponible al 31 de diciembre del 2023</u>
<u>APORTE BID:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	500,000	0	0	0	500,000
2	Costo directo de construcción		126,900,000	53,776,222	20,447,123	74,223,345	52,676,655
3	Imprevistos y escalamiento de precios		1,700,000	0	0	0	1,700,000
4	Gastos financieros		5,400,000	2,269,142	3,130,858	5,400,000	0
	SUBTOTAL APORTE BID	US\$	134,500,000	56,045,363	23,577,981	79,623,344	54,876,656
<u>CONTRAPARTIDA:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	31,400,000	18,195,917	1,671,152	19,867,069	11,532,931
2	Costo directo de construcción		443,185,839	216,339,600	11,630,850	227,970,450	215,215,389
3	Imprevistos y escalamiento de precios		56,714,161	1,374,347	0	1,374,347	55,339,814
4	Gastos financieros		15,100,000	3,347,766	1,493,332	4,841,098	10,258,902
	SUBTOTAL CONTRAPARTIDA	US\$	546,400,000	239,257,630	14,795,334	254,052,964	292,347,036
<u>TOTAL GENERAL:</u>							
1	Ingeniería y administración	US\$	31,900,000	18,195,917	1,671,152	19,867,069	12,032,931
2	Costo directo de construcción		570,085,839	270,115,822	32,077,973	302,193,795	267,892,044
3	Imprevistos y escalamiento de precios		58,414,161	1,374,347	0	1,374,347	57,039,814
4	Gastos financieros		20,500,000	5,616,908	4,624,190	10,241,098	10,258,902
	TOTAL PROYECTO	US\$	680,900,000	295,302,993	38,373,315	333,676,308	347,223,692

Sergio Bermúdez Muñoz
Coordinador Unidad Ejecutora

María Martínez Fonseca
Coordinadora

Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070

financiado mediante el Contrato de préstamo No. 3589/OC-CR correspondiente a la primera operación individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

**Informe de los auditores independientes
sobre el control interno**

Al 31 de diciembre de 2024



Crowe Horwath CR, S.A.
2442 Avenida 2
Apdo. 7108-1000
San José, Costa Rica
Tel + (506) 2221 4657
Fax + (506) 2233 8072
www.crowe.cr

Informe de los auditores independientes
sobre el control interno

Señores

Unidad Ejecutora del Programa Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070,
y el Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 y el estado de inversiones acumuladas a esa fecha Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución No.CR-L1070, en adelante “el Programa, financiado mediante el Contrato de préstamo No. 3589/OC-CR correspondiente a la primera operación individual bajo el Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión CR-X1014 entre el Gobierno de la República de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (el Prestatario) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y emitimos opinión previa sin salvedades con fecha 30 de abril de 2025.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Unidad Ejecutora del Programa es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo con las Políticas de Gestión Financiera para proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (OP-273-12), la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID y los términos de referencia para la auditoría de los estados financieros del proyecto emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa debidas a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Condujimos la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y los requerimientos en materia de las Políticas de Gestión Financiera para proyectos financiados por el BID (OP-273-12), la Guía de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el BID y los términos de referencia para la auditoría de los estados financieros del proyecto emitidas por el Banco Interamericano de Desarrollo. Dichas normas requieren cumplir con requisitos éticos y planear y desempeñar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Al planear y ejecutar la auditoría del Contrato tomamos en cuenta su estructura de control interno y el procesamiento electrónico de datos con el fin de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar opinión sobre los estados financieros, y no para opinar sobre la estructura de control interno de la entidad en su conjunto.

La Unidad Ejecutora del Programa es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de una estructura de control interno son proporcionar certeza razonable, aunque no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdida por disposición o uso no autorizado y que las transacciones se efectúan de acuerdo con la autorización de la administración y se registran apropiadamente de manera que permitan la preparación adecuada de los estados de flujos de efectivo y de inversiones acumuladas de acuerdo con la base contable descrita en la nota 2 de los estados financieros.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. También la proyección de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar la auditoría de los estados financieros del Contrato de préstamo obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación, y evaluamos el riesgo de control para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros del Contrato de préstamo, y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno, y por lo tanto no la expresamos.

La consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los asuntos que podrían constituir deficiencias significativas conforme las normas de auditoría aceptadas. Una deficiencia significativa es una condición en la que el diseño o funcionamiento de elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes en relación con los estados financieros básicos, puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

Al respecto observamos los siguientes asuntos relacionados con el control interno, los sistemas de información y la normativa aplicable que consideramos una debilidad significativa:

La información contable del Programa proviene del ERP institucional, el cual presenta características de robustez importantes; sin embargo, el ERP carece de procesos de reportería diseñados para lograr el monitoreo y revisión específica de este Programa, lo cual origina riesgos operativos asociados a procesos manuales. Se identificó que los estados financieros requeridos por el Banco Interamericano de Desarrollo se elaboran de forma manual, sobre la base de efectivo, debido a que el Programa no cuenta con un sistema contable automatizado que permita generar información financiera detallada, oportuna y de manera sistematizada.

Este informe es para conocimiento y uso de la Unidad Ejecutora del Programa y del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta restricción no pretende limitar su distribución, el cual es un asunto de interés público.

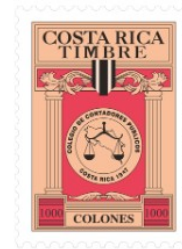
Este informe debe leerse de forma complementaria con los estados financieros auditados y la carta de gerencia, emitidos ambos en fecha 30 de abril de 2025.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 30 de abril de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
30 de abril de 2025

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116FID001004809 FIG 7 V.30-9-2025
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 902870450
Nombre del Cliente:
Instituto Costarricense de
Electricidad
Identificación del cliente:
400042139
Dirigido a:
Instituto Costarricense de
Electricidad
Fecha:
30-04-2025 09:44:28 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-20886